



CUCEA
El mejor lugar para el talento



TAXONOMÍAS SOSTENIBLES: CLAVE PARA LA RECONFIGURACIÓN DEL FINANCIAMIENTO GLOBAL

Elaborado por:

Est. Geraldine Nadia Clausen García

Documento con licencia de:



30 de abril del 2025

Elaborado por:

Est. Geraldine Nadia Clausen García

Estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.

Asistente de investigación de la Plataforma Economía de Jalisco.

geraldine.clausen7627@alumnos.udg.mx

Revisión por:

Dra. Diana Lizette Becerra Peña

Profesora-Investigadora del Departamento de Métodos Cuantitativos. SNII Candidata. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

Directora de la Plataforma Economía de Jalisco.

dianabep@ucea.udg.mx

Palabras clave:

Economía global, Financiamiento, Interoperabilidad, Inversiones, Marco regulatorio, Sostenibilidad, Taxonomía sostenible.

Contenido:

Se presenta el rol de las taxonomías sostenibles en la clasificación de actividades económicas para promover proyectos sostenibles, analizando su evolución global y su efecto en las finanzas.

Cómo citar:

Clausen García, G.N. (30 de abril de 2025). *Taxonomías sostenibles: clave para la reconfiguración del financiamiento global*. Pronóstico y monitoreo económico. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA - Universidad de Guadalajara. <https://economiajalisco.cucea.udg.mx/modulo/taxonomias-sostenibles-clave-para-la-reconfiguracion-del-financiamiento-global/>

Taxonomías sostenibles: clave para la reconfiguración del financiamiento global

Antecedentes

Actualmente, todos los países enfrentan diversos desafíos sociales, ambientales y económicos, lo que requiere una colaboración estrecha entre los distintos sectores y actores internacionales. En este contexto, se ha subrayado la urgencia de redirigir recursos tanto públicos como privados hacia iniciativas que aborden problemáticas ambientales críticas. Superar estos retos representa una tarea sumamente compleja, que requiere la movilización de importantes inversiones, las cuales deben estar orientadas a promover proyectos sostenibles que prioricen el bienestar de las personas, la protección de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad.

El cambio climático se ha consolidado como una de las principales problemáticas a nivel global, ya que afecta a todas las personas y agrava múltiples desafíos ambientales, sociales y económicos. En este sentido, el año 2015 representó un punto de inflexión para la comunidad internacional, con el surgimiento de dos acuerdos fundamentales: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. Ambos destacan la necesidad de generar soluciones que contribuyan a combatir el cambio climático, reducir las brechas sociales y transformar los modelos económicos hacia un desarrollo más equitativo y sustentable.

Concepto de “taxonomía”

Una taxonomía es un marco de referencia para la clasificación de activos financieros, sectores y actividades económicas, basado en un conjunto de criterios ambientales y sociales. Según lo estipulado por el Instituto de Contadores de Costos y Gestión (*ICMA*, por sus siglas en inglés), las taxonomías sostenibles surgen como una herramienta de financiamiento y constituyen un sistema de clasificación que permite identificar

actividades económicas o proyectos de inversión que contribuyan al cumplimiento de los objetivos sostenibles de un país (ICMA, 2021).

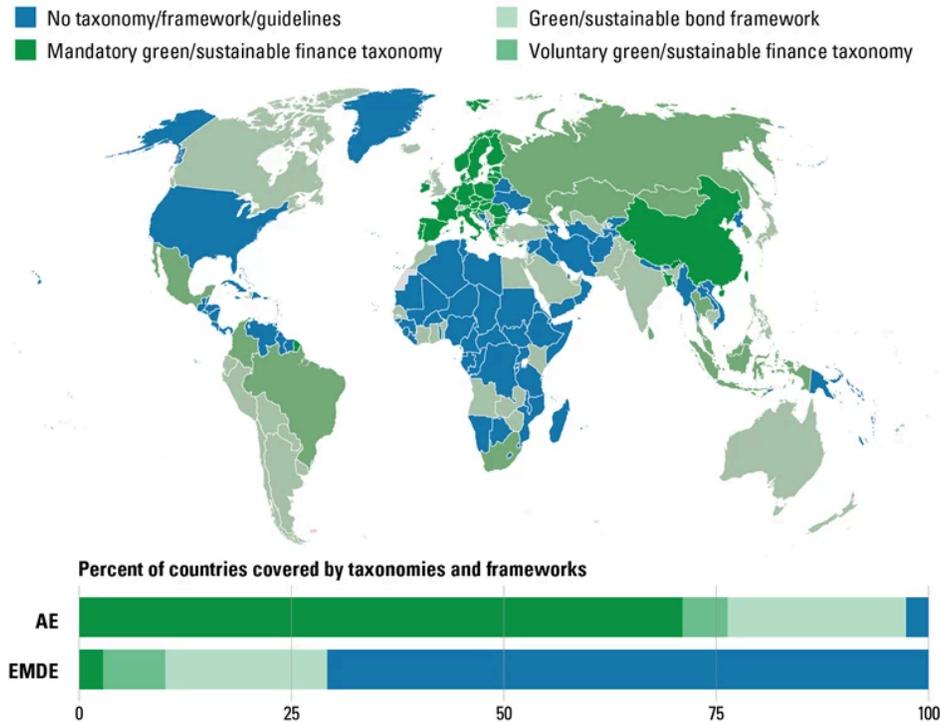
“Contar con la identificación, definición y etiquetado de activos sostenibles permite generar y mapear información de calidad sobre los flujos de financiamiento dirigidos a actividades con impacto social y/o ambiental positivo” (Santander, 2024). De esta forma, se previenen los riesgos asociados a percepciones falsas de responsabilidad social o ambiental, como el *social* o *greenwashing*.

Taxonomías en el contexto global

En los últimos años, se han desarrollado diversas taxonomías en diferentes partes del mundo para la revisión de un amplio espectro de iniciativas tanto públicas como privadas, en escalas nacionales y regionales. Este esfuerzo ha permitido una mejor alineación de los mercados financieros internacionales.

Las taxonomías comenzaron como listas simples de sectores y actividades (como la iniciada por la *Climate Bonds Initiative* en 2012) y han evolucionado en complejidad con el tiempo. Un nuevo conjunto de herramientas de la Red de Bancas y Finanzas Sustentables, (SBFN, por sus siglas en inglés) demuestra que, hasta abril de 2024, se han emitido 47 taxonomías de finanzas sostenibles a nivel global, que van desde herramientas regulatorias formales hasta listas más simples de actividades elegibles, como los marcos de bonos verdes.

Figura 1.



Fuente: Banco Mundial (2024) Finanzas y Prosperidad.

Según Stewart, Gardiner y Levine (2024) existe una gran variedad de enfoques entre estos instrumentos. Por ejemplo, el conjunto de herramientas de la Red de Bancas y Finanzas Sostenibles (SBFN) indica que todos los países con taxonomías incluyen la mitigación del cambio climático. Además, la mayoría de estos (26) identifican múltiples objetivos verdes adicionales, como la adaptación al cambio climático, la prevención de la contaminación, la economía circular, la protección de los recursos hídricos y la biodiversidad. Al mismo tiempo, un número pequeño, pero creciente, de taxonomías también apoya objetivos sociales, la economía azul y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Al aprovechar las características estructurales comunes y teniendo en cuenta los marcos de gobernanza para mantener actualizadas las taxonomías, la práctica emergente por la búsqueda de un marco común para las taxonomías sostenibles está generando el potencial de una interoperabilidad entre países. Esta iniciativa es destacable no solo por la

necesidad de cooperación interestatal para el desarrollo global sostenible, sino también por su capacidad para satisfacer múltiples intereses económicos internos. Su cumplimiento concede beneficios tales como: seguridad financiera para los inversionistas, protección frente al *greenwashing* para los inversores privados y apoyo a empresas públicas y privadas para que adopten prácticas más respetuosas con el clima, además de mitigar la fragmentación del mercado, entre otros.

Para lograr esta interoperabilidad, es necesario contar con un lenguaje común y una definición clara de lo que significa sostenible. Por esta razón, el principal referente para el desarrollo de taxonomías nacionales fue el trabajo realizado por la Unión Europea, la cual estableció en 2018 un Grupo de Expertos Técnicos (TEG, por sus siglas en inglés) sobre finanzas sostenibles. El cuál estuvo encargado de crear un sistema de clasificación para determinar si las actividades económicas cumplían con parámetros de sostenibilidad ambiental.

El informe final del TEG sobre la Taxonomía de la Unión Europea (UE) fue publicado en 2020 y establecía seis objetivos ambientales aplicables mediante diversas actividades en los sectores públicos y privados (ver Figura 2). "En consecuencia, la UE se dio a la tarea de desarrollar una propuesta de criterios metodológicos para la construcción de una Taxonomía social, con énfasis en la protección de los derechos humanos y el impacto social en los principales grupos de interés: empleados, clientes y comunidades" (SHCP, 2023). A partir de esta publicación, se han desarrollado otras taxonomías y las existentes han comenzado a alinearse con este referente.

Figura 2.

Tabla 1.1. Elementos de la Taxonomía y Apartado Social de la Unión Europea

Elementos	Taxonomía de la UE	Taxonomía Social
Objetivos	Seis objetivos ambientales: 1. Mitigación del cambio climático 2. Adaptación al cambio climático 3. Uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos 4. Transición a una economía circular 5. Prevención y control de la contaminación 6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Tres objetivos sociales: 1. Trabajo decente (incluidos los trabajadores en distintos puntos de la cadena de valor) 2. Niveles de vida adecuados y bienestar para los usuarios finales 3. Comunidades y sociedades inclusivas y sostenibles
Sectores	1. Silvicultura 2. Actividades de protección y restauración del medio ambiente 3. Manufacturas 4. Energía 5. Abastecimiento de agua, alcantarillado, gestión de residuos y remediación 6. Transporte 7. Construcción e inmobiliaria 8. Información y comunicación 9. Actividades profesionales, científicas y técnicas 10. Actividades financieras y de seguros	No definidos aún de manera definitiva. Sin embargo, se han postulado los siguientes sectores: 1. Educación 2. Actividades de salud humana y trabajo social 3. Artes, entretenimiento y recreación
Actividades	70 actividades de mitigación del cambio climático y 68 actividades de adaptación al cambio climático.	Destaca el enfoque del concepto de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad (AAAQ) como propuesta de medición de contribución de las actividades económicas a los objetivos sociales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023). Taxonomía Sostenible de México. Primera edición, 2023.

[Imagen de Tabla 1.1]

Por otra parte, China publicó en 2020 su taxonomía de financiamiento de los ODS, desarrollada por el Ministerio de Comercio de China con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En ella, los sectores y actividades económicas se definieron según su contribución a los ODS (ver Figura 3), lo que la convierte en la primera taxonomía en vincular directamente las actividades económicas con los ODS.

Figura 3.

Tabla 1.2. Elementos de la Taxonomía de financiamiento de los ODS de China

Elementos	Descripción
Objetivos	17 ODS
Sectores /Áreas temáticas	1. Infraestructura básica 2. Vivienda asequible 3. Salud 4. Educación, tecnología y cultura 5. Seguridad alimentaria 6. Servicios financieros.
Actividades	106 actividades económicas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023). Taxonomía Sostenible de México. Primera edición, 2023.

[Imagen de Tabla 1.2]

Desde el sector privado, la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI, por sus siglas en inglés) es una referencia internacional en materia de taxonomías para la identificación de activos y proyectos orientados hacia una economía baja en carbono (ver Figura 4). Esta taxonomía se desarrolló a partir de la investigación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y la Agencia Internacional de Energía (AIE), y se ha beneficiado del aporte de cientos de expertos técnicos de todo el mundo (CBI, 2021). Desde su publicación, se actualiza de forma regular en función de los avances en ciencia climática, la aparición de nuevas tecnologías y los criterios específicos de los sectores.

Figura 4.

Tabla 1.3. Elementos de la Taxonomía de Bonos Verdes de CBI

Elementos	Descripción
Objetivos	Clasificar activos y proyectos que se consideren compatibles automáticamente con una trayectoria de descarbonización de 2°C.
Sectores temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Energía 2. Transporte 3. Agua 4. Construcción 5. Uso de la tierra y recursos marinos 6. Industria 7. Residuos y control de contaminación 8. Tecnología de la información y la comunicación
Tipos de activos	103 tipos de activos

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023). Taxonomía Sostenible de México. Primera edición, 2023.

[Imagen de Tabla 1.3]

Como se pudo observar, la interoperabilidad entre taxonomías del contexto global está evolucionando en varios niveles, convergiendo en la clasificación de actividades según sistemas reconocidos, como la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (ISIC, por sus siglas en inglés), la aplicación práctica de los criterios No Causar un Daño Significativo (DNSH, por sus siglas en inglés), un principio clave en la sostenibilidad, y el desarrollo de criterios técnicos cada vez más estandarizados para algunos sectores. Por lo que es necesario aprovechar estas bases comunes para apoyar el trabajo por la armonización y definición de reglas para el reconocimiento de taxonomías entre jurisdicciones.

Taxonomía Sostenible como una nueva arma de competencia geoeconómica

Determinar qué significa ser sostenible no es solo un asunto técnico, sino también profundamente político y estratégico. En el contexto internacional, la definición de sostenibilidad ha dejado de ser solo una preocupación ética o ambiental y se ha convertido en un instrumento de poder político y económico. En este caso, la creación de taxonomías sostenibles por parte de actores hegemónicos como la Unión Europea, China o la ASEAN refleja la búsqueda del control sobre las normas relacionadas con las actividades verdes. Ya que, estipular qué sectores son sostenibles permite influir en la asignación global de capital, establecer límites e incentivos comerciales, y moldear las inversiones del sector privado a nivel transnacional.

Esta dinámica de multipolaridad normativa, donde distintos polos de poder económico se encuentran compitiendo por establecer sus propios marcos de referencia, tiene como objetivo acaparar la hegemonía regulatoria en el debate sobre sostenibilidad. A escala global, esto define qué sectores, tecnologías y países son dignos de inversión. Esto presenta riesgos para las economías de países menos desarrollados, ya que se menciona una condicionalidad verde impuesta por las grandes potencias, que no considera los contextos locales, especialmente en los países en desarrollo, y puede terminar siendo contraproducente para muchas de estas economías.

Transición hacia una economía más sostenible y a nivel mundial

El objetivo de transitar hacia una economía mundial más sostenible, con enfoque social y climático, coloca a las finanzas sostenibles como un punto clave. En concreto, la OCDE estima que, para cerrar el déficit de los ODS, será necesario movilizar alrededor de cuatro billones de dólares anuales durante los próximos diez años. Esto demuestra que los recursos del sector público no serán suficientes para enfrentar este desafío, por lo que la movilización de capital institucional y privado será sumamente necesaria.

Si bien las taxonomías sirven como una base valiosa para orientar políticas e inversiones que promuevan las finanzas sostenibles, es importante reconocer que no son una solución total. Existen limitaciones en cuanto a su aplicación y eficacia para abordar diversos desafíos. Por lo tanto, deben entenderse como parte de un conjunto más amplio de estrategias y políticas destinadas a alcanzar los objetivos climáticos y de sostenibilidad. Sin embargo, estas taxonomías sí tienen el potencial de convertirse no solo en una gran guía para los responsables de las políticas y regulaciones, sino también en una fuente clara y confiable para los actores del sector corporativo y financiero al tomar decisiones respecto a sus iniciativas sostenibles.

Para que las taxonomías sostenibles cumplan con su objetivo transformador de la economía global, será fundamental implementarlas con criterios de transparencia y justicia global, incluyendo la participación efectiva de los países en desarrollo y evitando así reproducir dinámicas de dependencia, subordinación normativa o exclusión en el acceso al financiamiento sostenible.

Referencias

European Commission. (2024, June). The EU Taxonomy's uptake on the ground.

Finance.ec.europa.eu.

https://finance.ec.europa.eu/sustainable-finance/tools-and-standards/eu-taxonomy-and-sustainable-activities/eu-taxonomy-uptake-ground_en

Green Finance for Latin America and the Caribbean. (2024, September 17). CBI launches

Climate Bonds Resilience Taxonomy | Green Finance LAC. Green Finance LAC.

<https://greenfinancelac.org/resources/news/cbi-launches-climate-bonds-resilience-taxonomy/>

IASE México. (2023, April 20). Una taxonomía sostenible mexicana. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=IAMo_5zKAHI

ICMA (2021, mayo). Overview and Recommendations for Sustainable Finance Taxonomies.

Disponible en:

<https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/ICMA-Overview-and-Recommendations-for-Sustainable-Finance-Taxonomies-May-2021-180521.pdf>

Pacto Mundial Red Española. (n.d.). Taxonomía verde: qué es y cómo afecta a tu empresa.

Pactomundial.org. Retrieved April 30, 2025, from

<https://www.pactomundial.org/noticia/taxonomia-verde-un-paso-mas-hacia-la-reconstruccion-sostenible-de-europa/>

Santander. (2024, June). ¿Qué es una taxonomía sostenible? Santander.com.mx.

<https://www.santander.com.mx/educacion-financiera/blog/que-es-una-taxonomia-sostenible/index.html>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023). Taxonomía Sostenible de México. Primera edición, 2023.

Stewart, F., Gardiner, L., & Levine, A. (2024, June 6). Taxonomy Astronomy: The global search to define sustainable finance. World Bank Blogs.

<https://blogs.worldbank.org/en/psd/global-search-define-sustainable-finance-taxonomy#>

Sustainable Banking and Finance Network. (n.d.). SBFN Toolkit: Sustainable Finance

Taxonomies | Sustainable Banking And Finance Network. Sbfnetwork.org. Retrieved

April 30, 2025, from

<https://www.sbfnetwork.org/sbfn-toolkit-sustainable-finance-taxonomies/>